DICTAMEN UOC Nº 02/2021

REF: Contratación Directa Nº 02/2021 Plurianual 2021 – 2022 Servicio de Limpieza Integral. ID Nº 393207

Asunción, 13 de abril de 2021

Visto: El Programa Anual de Compras establecido en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la Contratación Directa Nº 02/2021 Plurianual 2021 – 2022 Servicio de Limpieza Integral.

Considerando: La Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 menciona en su Artículo 2º PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES; "*Los Organismo Entidades Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia*".

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de precios referenciales, a ser utilizados por los Organismos, entidades y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, según se detalla:

"Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal de internet, o a través de publicaciones periodística, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes y servicios u obras similares o idénticas a lo solicitado.*
3. *Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.*
4. *Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Excepcionalmente, si por la complejidad especialidad o particularidad de la contratación no resultares posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para mantener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia...

Para el Ítem 1 Servicio de Limpieza Integral (Conforme a especificaciones de la Carta de Invitación)

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado Contemplando: El punto 3. Precios adjudicados por la propia Convocante (contrato anterior), Tomamos como referencia vía Contratos anteriores en el portal de la DNCP ID N° 371376/19 y Contratos anteriores en el portal de la DNCP ID N° 340161/18 vía Web de empresas del ramo con trayectoria LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:

Item	Especificaciones Técnicas	U.M.	Cantidad	CONTRATO Adjudicado 2018 ID 340161	CONTRATO Adjudicado 2019 ID 371376	Empresa Laya Construcciones S.A.	Precio Referencial	Precio referencial con redondeo
1	Servicio de Limpieza Integral	Meses	18	7.000.0000	8.400.000	10.000.000	8.466.666	8.400.000

Por lo expuesto precedentemente, esta Dirección de Contrataciones conforme a los estudios realizados considera que los precios promedios se ajustan a la Resolución 1890/2020 y recomienda la realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado Contratación Directa N° 02/2021 Plurianual 2021 – 2022 Servicio de Limpieza Integral.

Es mi dictamen.

FERNANDO ANTONIO ESPINOLA
Tcnel DCEM – Director de la UOC

CONTRATO Nº 04/2018

"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2018 - 2019)", ADJUDICADO EN EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018

Entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Ministro de Defensa Nacional **DR. DIÓGENES MARTÍNEZ, con Cédula de Identidad Civil N.º 297.461,** denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **POTI de Alberto Palumbo,** con RUC N° 295953-4, domiciliado en Avda. Padre Cardozo N° 469 casi España, Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDIVAR, con Cédula de Identidad Civil Nº 295.953,** denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2018 - 2019)".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato;
(g) Orden de Compra/Servicio.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 340.161, para el ejercicio fiscal 2018. Para el ejercicio fiscal 2019 quedara sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

3.3. Condiciones de pago: A Crédito, el pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la

Servicio Integral de Limpieza

5.2. El Llamado es Plurianual, por lo tanto para el ejercicio fiscal 2019 la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
LOTE N° 2 EDIFICIO AMPLIACIÓN (IAEE) BLOQUE B 4° PISO						
1	76111501 -001	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL	Meses	09	7.000.000	63.000.000
PRECIO TOTAL LOTE N° 2 (IVA INCLUIDO)						**63.000.000**

El Monto total Adjudicado en el Lote N° 2 asciende a la suma total de **Gs. 63.000.000 (guaraníes sesenta y tres millones) IVA incluido.**

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios.	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
LOTE N° 2 EDIFICIO AMPLIACIÓN (IAEE BLOQUE B 4° PISO)					
1	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL	9	Meses	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	09 meses, contados desde el día hábil siguiente la suscripción del contrato.

8. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista se compromete a llevar a cabo los servicios de limpieza, en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Prestación de Servicios, y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

CONTRATO Nº 17/2019

"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PLURIANUAL 2019 – 2021".

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL BRIG PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN**, con Cédula de Identidad Civil N.º 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, con RUC N° **80020494-8**, domiciliado en Avenida Aviadores del Chaco 2.351 edificio Plaza Center Santa Teresa – Piso 7, Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CARLOS ADOLFO AYALA MORENO, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.014.389**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PLURIANUAL 2019 – 2021

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato;
(g) Orden de Compra/Servicio.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 371376, para el ejercicio fiscal 2019. Para el ejercicio fiscal 2020- 2021 quedara sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
EDIFICIO AMPLIACIÓN (IAEE) BLOQUE B 4° PISO						
1	76111501 -001	SERVICIO DE LIMPIEZA	Meses	15	8.400.000	126.000.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**126.000.000**

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de Gs. **126.000.000 (guaraníes ciento veinte y seis millones) IVA incluido.**

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y/o Servicios la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato desde el día hábil de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

El Llamado es Plurianual, por lo tanto para el ejercicio fiscal 2020-2021 la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de presentación de los servicios	Fecha fin de prestación de los servicios
EDIFICIO AMPLIACIÓN (IAEE) BLOQUE B 4° PISO					
1	SERVICIO DE LIMPIEZA	15	Meses	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS	15 meses contados desde el día hábil siguiente a la suscripción del Contrato

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS.

9. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista se compromete a llevar a cabo los servicios de limpieza en total cumplimiento a las

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

LAYA S.A
CREAMOS CALIDAD DE VIDA

Asunción, 8 de abril de 2021

SEÑOR
UOC- IAEE
DIRECCION DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATERGICOS

Nos dirigimos a ustedes para presentarle la cotización solicitada para el Servicio de Limpieza Plurianual 2021-2022: 2021-2022,

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Presentac	Cantidad	Precio unitari	Precio total
1	76111501-001	Servicio de Mes	UNIDAD	18	10000000	180000000
					Precio Total	180.000.000

Saludos Cordiales

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342